

# Comunidades y organizaciones sociales campesinas e indígenas frente a proyectos de desposesión territorial en la Sierra Norte de Puebla, México

Roberto S. Diego Quintana\*

Los promotores de megaproyectos en la Sierra Norte de Puebla en México pareciera que consideran que todo el territorio es apropiable, explotable, y que la población originaria poco o nada tiene que decir o hacer frente a este nuevo intento “modernizador” por apropiarse de sus bienes, resignificados como recursos. Esta concepción del territorio ha tenido que enfrentarse a la resistencia, organización, lucha y proyectos alternativos de esa población originaria que considera que, de dejar que entren estas implantaciones a explotar sus bienes, poco quedará de sus mundos de vida, y pocas serán las posibilidades de producir proyectos alternativos a esa modernidad del “pensamiento único” que los amenaza. Este trabajo trata de estos mundos confrontados y de las estrategias de confrontación de los actores sociales originarios y de sus organizaciones.

## Introducción

La contrarreforma agraria mexicana de 1993, llevada a cabo por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari con la intención de ajustar el régimen de tenencia de la tierra del país al modelo neoliberal, fincado en la propiedad privada individual, pareciera haber apuntado hacia una reconversión de los sujetos agrarios, en detrimento de los campesinos e indígenas y a favor de los actores empresariales<sup>1</sup>. Tan fue así que

hubo académicos que se tomaron el tiempo de calcular los límites posibles de concentración de la tierra bajo el nuevo Artículo 27 constitucional y sus leyes reglamentarias, llegando a la conclusión de que muy bien pudiera llegarse a reconcentrar la tierra en un número similar de empresas al existente de haciendas antes de la Revolución de 1910-1917: alrededor de 10,900<sup>2</sup>.

Pocos, tal vez ni siquiera los hacedores de estas reformas, imaginaron que la principal transferencia en el usufructo y disfrute del territorio no se iba a dar de unidades de producción agropecuaria campesinas e indígenas hacia otras de corte empresarial. Sin negar que ésta, en algunas regiones,

se haya dado por medio del arrendamiento y la compraventa de tierras, en los hechos el recambio de actores en el medio rural mexicano se ha estado dando fundamentalmente de productores agropecuarios a corporaciones transnacionales no agropecuarias: mineras, energéticas, petroleras, turísticas, inmobiliarias y otras más.

A nivel nacional, la Secretaría de Economía reconoce haber dado concesiones para la exploración de recursos minerales por 32 millones de hectáreas (Hernández, 2014a)<sup>3</sup>, cerca de la tercera parte de las tierras

\* Doctor en Desarrollo Rural. Profesor-Investigador del Departamento de Producción Económica y del Posgrado en Desarrollo Rural de la UAM-Xochimilco.

<sup>1</sup> Sobre la propuesta neoliberal de cambio de actores en el campo, de campesinos a empresarios, véase a Levy y Wijnbergen, 1991.

<sup>2</sup> Sobre esta estimación, véase a Calva, 1993.

<sup>3</sup> Jesús Hernández, para calcular la superficie concesionada a las empresas mineras, “empleó la base de datos generada por la empresa de análisis geoespacial cartográfica que extrajo las cifras de la Cartografía Minera que publica la Secretaría de Economía, entre ellas el número de hectáreas concesionadas”.

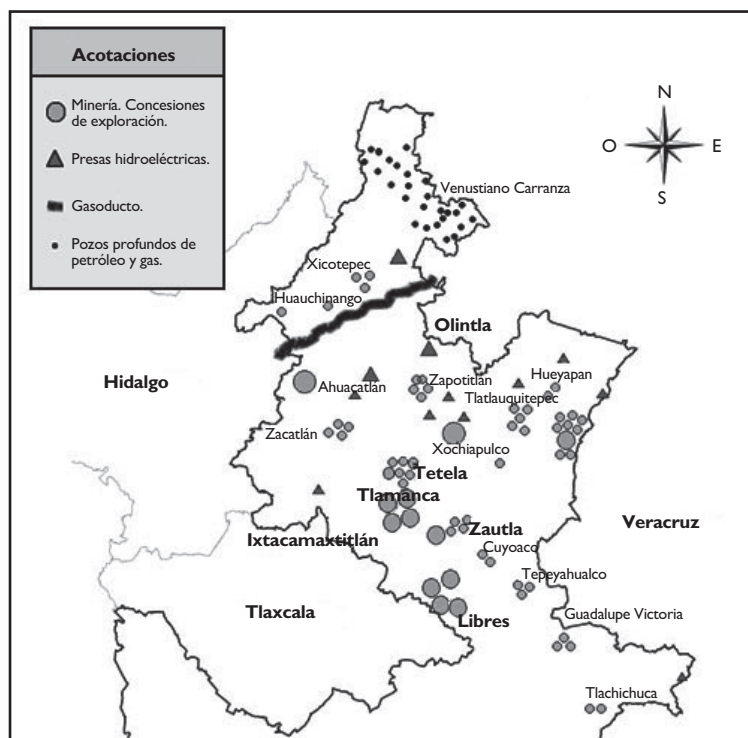
de ejidos y comunidades agrarias. A nivel extraoficial, estas concesiones llegan para algunos autores a más de 97 millones de hectáreas, cifra cercana a la mitad del territorio nacional, que representa el 100 por ciento de las tierras bajo el usufructo ejidal y comunitario<sup>4,5</sup>. Tan sólo por la minería a cielo abierto, esta recomposición de actores en el México rural, de lograrse, implicaría la desposesión territorial de la mayoría de las comunidades rurales del país. Si a ella agregamos las concesiones públicas y privadas para la extracción de petróleo, en sus distintas modalidades, incluido el *fracking*, así como la implantación de parques eólicos, el desarrollo de complejos turísticos, la construcción de vías de comunicación y de aeropuertos, poco territorio quedará para los ciudadanos comunes y corrientes, tanto rurales como urbanos.

La Sierra Norte de Puebla es una muestra de los intentos de corporaciones transnacionales que cuentan con el apoyo de instituciones y funcionarios gubernamentales, para desposeer

del territorio a las comunidades campesinas e indígenas. Estos intentos, en la mayoría de los casos, se han enfrentado a la resistencia y movilización de estos pobladores nativos y sus organizaciones; resistencia y movilización que, hasta lo que va la historia al momento de escribir este trabajo (marzo de 2016), ha tenido un significativo éxito para frenarlos.

Por eso de la memoria contra el olvido, en el primer apartado de este escrito se da un referente histórico de los intentos por someter a los pobladores de la Sierra y los movimientos de resistencia que se gestaron ante ello. A continuación se describe el mal llamado “oro verde” de la región que, si bien es verde y está lleno de vida, dista en mucho de ser oro. Posteriormente, se detalla el escenario organizativo de la región con el fin de dar un antecedente que de cierta manera explica el porqué de la eficaz respuesta organizativa y estratégica de las comunidades y organizaciones del lugar frente a estas amenazas a su territorialidad. Después el trabajo presenta los inicios de este proceso

**Mapa I**  
**Concesiones y explotaciones de recursos por la iniciativa privada y Pemex y comunidades consideradas en la Sierra Norte de Puebla**



<sup>4</sup> México tiene una superficie de 196.4 millones de hectáreas, de ellas, 53.9% pertenece a la propiedad social (PA, 2010).

<sup>5</sup> Garduño (6 de abril de 2015) reporta 97 millones de hectáreas, dando datos pormenorizados por sexenio.

contemporáneo que está intentando desposeerlos de su territorio, para posteriormente profundizar en la llegada de las corporaciones transnacionales mineras y las respuestas

que han dado los actores sociales locales y regionales en los casos de Tlamanca, Olintla, Libres y Tetela (véase Mapa 1). Las posibles estrategias legales para detener estos intentos de implantación se derivan de los apartados anteriores, así como las reflexiones finales del texto.

## Las organizaciones e instituciones de la región

Los campesinos e indígenas de esta región han logrado con relativo éxito su sustento, a pesar de haber estado sometidos a los designios de un mercado, por demás imperfecto, en el que han tenido que vender sus productos a precios presionados a la baja, teniendo que comprar sus provisiones a precios elevados. Esta inequidad del mercado vino a provocar, hace cerca de medio siglo, una movilización social en contra de los altos precios de los productos básicos, entre ellos el azúcar, producto sometido a estrategias oligopólicas de los comerciantes de Cuetzalan. Este movimiento social derivó en 1977 en la creación de la Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Titataniske (Unidos Venceremos) (Salazar, 2001). La presencia de la Tosepan Titataniske, por cerca de 40 años, ha influido en mucho en la región. Actualmente la organización agrupa a 320 cooperativas de 290 comunidades, de 22 municipios. Se estima que esta organización atiende a cerca de 22 mil familias, mismas que representan unas 100,000 personas<sup>6</sup>.

Otra organización más que conviene mencionar es la Unidad Indígena Totonaca Náhuatl (Unitona), una red de organizaciones nahuas y totonacas de la Sierra Norte de Puebla, creada en 2000 con el propósito de apoyar la lucha de los pueblos indígenas de la región, en un principio defendiendo la biodiversidad y la espiritualidad del maíz nativo frente a las amenazas transgénicas. Sus acciones en defensa del territorio y los bienes naturales han sido muy relevantes<sup>7</sup>.

Es importante mencionar al Cesder, institución educativa y de promoción del desarrollo de las comunidades rurales, creado en 1982 como una apuesta pedagógica involucrada en el desarrollo comunitario y regional en la Sierra Norte de Puebla. Esta institución educativa ha formado, con un enfoque crítico del desarrollo comunitario, a muchos miembros de las comunidades de la región, mismos que hoy en día participan en los procesos de cambio de sus comunidades, así como en las luchas por defender su territorio y bienes<sup>8</sup>.

<sup>6</sup> Véase <<http://www.tosepan.com/>>.

<sup>7</sup> Véase <<http://unitona.blogspot.mx/>>.

<sup>8</sup> Véase <<http://www.cesder-prodes.com/>>.

Los apartados posteriores de este trabajo hay que comprenderlos sobre la base de la existencia de esta urdimbre de organizaciones e instituciones preexistente a los intentos de actores proempresariales externos por implantar proyectos turísticos, urbanos, de infraestructura y extractivos. La conformación de organizaciones comunitarias y regionales, las alianzas con otras organizaciones a nivel nacional e internacional, sus capacidades y posibilidades de hacer frente a los designios de “desarrollo” que les quieren ser impuestos, todo ello tiene que comprenderse a partir de la preexistencia de estas organizaciones e instituciones, sin las cuales difícilmente se pudieran haber dado las movilizaciones que se tratan en este trabajo.

## Tlamanca, los chinos y La Lupe

Los pobladores del municipio de Zautla se enteraron de que había unos chinos haciendo exploraciones en una mina vieja, “La Lupe”, en el cerro de la comunidad de Tlamanca. Cuentan ellos que:

Los empresarios se instalaron con cierto sigilo en la construcción de la vieja mina “La Lupe”, abandonada a mediados del siglo pasado. Los pobladores veían a ingenieros recoger muestras de tierra y rocas. Nadie informaba nada.

Poco a poco se fueron acercando a la autoridad local (actualmente destituida): Felipe García Martínez, juez de paz suplente. Intentaron convencerlo de que con su proyecto se traería progreso a la zona: caminos, agua potable, empleo y hasta un hospital.

Los representantes de JDC Minerals interrumpían las asambleas comunitarias para la presentación de diapositivas donde mostraban los “beneficios” y la inversión que traerían, así como el panorama de un proyecto extractivo responsable con el medio ambiente. Sólo algunos les creyeron (Ramírez, 8 de mayo de 2014).

Cómo estarán las cosas, que en un municipio donde en tiempos contemporáneos no había habido movimientos de resistencia, primero se organizaron para impedir convertir San Miguel Tenextatiloyan en una ciudad rural<sup>9</sup> y ahora mon-

<sup>9</sup> Las ciudades rurales fueron adoptadas por el gobernador de Puebla a partir de la experiencia en el estado de Chiapas. Éstas fueron un intento por concentrar a la población rural en poblados donde se desarrollaran actividades productivas intensivas, entre ellas invernaderos. Estas “ciudades” contarían con todos los servicios públicos: agua potable, drenaje,

tados en esa movilización social los pobladores de varias comunidades se dejaron ir a la mina masivamente.

Ya en el campo deportivo, en donde se congregaron miles de personas y los empresarios chinos, el presidente municipal de Zautla sometió a votación las solicitudes que le había hecho la empresa para otorgarle el permiso de uso de suelo y la autorización para el uso de explosivos con fines exploración y explotación de la concesión minera<sup>10</sup>. El relato de un habitante de Zautla es por demás elocuente:

Ya estaban los trabajadores chinos adentro. Se pidió al presidente municipal que los sacara. Nos reunimos, pues alrededor de unos 10,000, posiblemente más. Estábamos enojados pero con buenas palabras, no haciendo pleitos, no haciendo ningún tipo de ofensas, solamente les fuimos a decir que se salieran, que no queríamos tener conflictos con ellos.

El presidente municipal les dijo a los chinos: “Les doy 24 horas para que se retiren de aquí o tomamos otras medidas”. Ellos estaban seguros de que los gobiernos federales ya habían firmado los documentos. Entonces la gente empezó a gritar: “¡que venga ese presidente federal!”. ¿Por qué no nomás que firmen por allá documentos y aquí nos vengán a destruir hasta nuestras siembras y a base de puros engaños?<sup>11</sup>

El siguiente relato del presidente municipal de Zautla, hecho en un evento de rechazo a la mina, exhibe la estrategia usual para “convencer” a las autoridades municipales para que aprueben el cambio de uso del suelo y den así entrada a estos “proyectos de muerte”, que es como han sido bautizados en la región:

¿Cuál es la estrategia de la empresa?: dividir, ofrecer dinero, y lo han hecho en la comunidad y lo han hecho conmigo. Desde el 2011 me han buscado como autoridad, pero lo hicieron cuando metimos oficios a la autoridad federal para que nos informara de lo que pretendía esta empresa. Y me buscan porque quieren que les firme el

---

alcantarillado, alumbrado público, escuelas, comercios, centros de salud y espacios públicos (véase a Berlanga, 2 de septiembre 2011; López, 2 de mayo de 2012; Bellinghausen, 4 de mayo de 2013).

<sup>10</sup> Entrevista con Alejandro Marreros, profesor del Cesder y miembro del Consejo Tiyat Tlali en Defensa de Nuestro Territorio, 9 de julio de 2013, Zautla, Puebla.

<sup>11</sup> Tomado del video: “Sierra Norte por la vida” (Ramírez, 8 de mayo de 2014).

cambio de uso del suelo [<sup>12</sup>] para que puedan poner sus construcciones. Y luego está la autoridad federal de la Semarnat en Puebla; nos mandaron un oficio, y nos dicen en él que si no se responde en tres días, se da por aprobado el cambio de uso. Y nos llaman a una reunión, y ahí, delante de los representantes de la empresa, nos dicen que ellos han cumplido con todos los requisitos: “Tú firmale, todo está bien”. Pero revisamos el proyecto porque enviamos oficios a todas las oficinas federales y estatales y a los derechos humanos, preguntamos a especialistas de la UNAM, a geólogos y a químicos, y los escuchamos y entonces dijimos: “No estamos de acuerdo”.

Entonces ellos empezaron a ofrecer dinero, que iban a dar hospitales, escuelas, porque es capital trasnacional y tienen millones para comprar almas humanas. Pero no les firmamos y todo se empezó a detener. Ellos quieren otra reunión, pero no se ha dado por los conflictos que se han producido en Tlamanca, por los rumores. Dice la gente: “Nuestras autoridades ya se vendieron, que va a venir el ejército”, puros rumores. Y mientras la empresa ya hizo una brecha, ya tumbó árboles [...] (E-Consulta, 9 de noviembre de 2012)<sup>13</sup>.

Fue el mismo presidente municipal de Zautla, Víctor Manuel Iglesias, quien al ser requerido por la Secretaría de Gobernación del gobierno poblano, en su descargo, fue a presentar “las 32 actas levantadas en asambleas de consulta sobre la mina, realizadas en las comunidades que integran el municipio, en las que se expresó el rechazo de los ciudadanos a las actividades de JDC Minerals en Tlamanca, y la exigencia de que, en cambio, haya inversión productiva en agricultura, fruticultura y la actividad forestal” (Rojas, 24 de noviembre de 2012).

Posteriormente, el presidente municipal señaló que lo llamaron de la delegación de la Semarnat, en donde: “Me dijeron que era el único presidente raro que le quiere consultar a su gente”, a lo que él respondió que así lo tenía que hacer porque la gente lo eligió para ostentar ese cargo de elección popular (Miguel, 22 de noviembre de 2012; Ánimas, 23 de noviembre de 2012).

A partir de esta lucha en Tlamanca, y la de otras comunidades de la región como Ixtamacatlán, Cuetzalan,

<sup>12</sup> De acuerdo con el Artículo 115 de la Constitución Mexicana, corresponde a los presidentes municipales aprobar el cambio de uso del suelo.

<sup>13</sup> Relato confirmado por Alejandro Marreros, profesor del Cesder y miembro del Consejo Tiyat Tlali en Defensa de Nuestro Territorio, 9 de julio de 2013, Zautla, Puebla.

Zacualpan, Olintla, Tetela y Libres, entre otras, es que se creó el Consejo Tiyat Tlali en Defensa de Nuestro Territorio, integrado por la Unidad Indígena Totonaca Náhuatl (Unitona), Pastoral Social Indígena, Coordinadora Regional de Desarrollo con Identidad (Cordesi), Agencia Timomaxtican, Unión de Cooperativas Tosepan, Maseual Siuamej Mosenyolchicauani, Universidad de la Tierra en Puebla (Unitierra-Puebla), Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC), Nakú Sygoy, Tetela hacia el Futuro, Centro de Estudios para el Desarrollo Rural (Cesder), Centro de Estudios Ecueménicos y Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento, A.C. (Copevi).

Este consejo declaraba en noviembre de 2012: “La gente está temerosa –comenta–, ¿a poco lo hicimos tan bien que ya se fueron? Estamos claros de que van a volver y más fortalecidos. Estarán cabildeando con funcionarios federales”. Pero al mismo tiempo se han despertado grandes expectativas: “Si pudimos pararlo en Zautla, ¿por qué no hacerlo en otros municipios?, dicen” (Rojas, 24 de noviembre de 2012)<sup>14</sup>.

## Olintla, la presa y Minera Grupo México

Siete mujeres indígenas totonacas se interponen en el camino de un trascabo y lo hacen detenerse. Las imágenes se difunden por todos los medios de México, y la resistencia de Olintla contra el tristemente célebre Grupo México hace historia (Olvera, 24 de junio de 2014). Este bloqueo se dio el 5 de diciembre de 2012 cuando empleados de este grupo estaban en el proceso de hacer un camino necesario para la construcción de una presa hidroeléctrica en el río Ajajalpan, para acumular agua y generar la energía eléctrica necesaria para la explotación de una mina a cielo abierto.

En este caso, el presidente municipal, Héctor Arroyo, estaba a favor de la empresa, dando la primera señal de lo que venía cuando informó a los pobladores que había una empresa interesada en los terrenos de la comunidad que venía a construir una presa hidroeléctrica... que iba a generar 400 empleos (Olvera, 24 de junio de 2014).

La sospecha de la gente vino cuando supieron que esa empresa era de la Minera Grupo México, por lo cual intuyeron que lo de la presa no venía sólo y que muy probablemente lo que subyacía realmente era una mina. Esta situación fue confirmada por la información que ya tenía

<sup>14</sup> Información cotejada con versión de Rafael Sevilla, profesor del Cesder y miembro del Consejo Tiyat Tlali en Defensa de Nuestro Territorio, 21 de noviembre de 2013, Zautla, Puebla.

la Tosepan Titataniske sobre la multitud de concesiones mineras y para presas en la región<sup>15</sup>.

Descubierta la trama, empleados de la minera se aparecieron en el escenario en octubre y noviembre prometiendo mejorar las escuelas, construir una clínica y una gasolinera, y hasta regalar computadoras para los niños. Cuenta Miguel Sánchez Olvera, oriundo de la comunidad e integrante de la organización Maktum Kalaw Chuchut Sipi<sup>16</sup>, que la empresa estaba “prometiendo mucho para que suelten las tierras y la gente decía que eso huele mal, ¿por qué tanta dádiva?” (Olvera, 24 de junio de 2014).

Ante la reticencia de la población, el presidente municipal trató, a través de los maestros de escuela, de convencer a los niños de los beneficios de estas inversiones para que ellos lo hicieran a su vez con sus padres. Sánchez Olvera recuerda que esta autoridad municipal: “Nos decía que éramos unos tontos, que no sabíamos cuidar nuestras tierras y que los indígenas no sabíamos de progreso” (Olvera, 24 de junio de 2014)<sup>17</sup>.

La situación estalló el 26 de enero de 2013 cuando en una asamblea en la comunidad de Ignacio Zaragoza se confirmó la negativa de los pobladores de vender sus tierras al Grupo México. Ante esta situación, el presidente municipal, las fuerzas del orden municipal y los pobladores allegados al primero y a favor de la implantación de la presa, secuestraron a quienes habían asistido a la asamblea, amenazando de muerte a los integrantes de la Tosepan y de la Tiyat Tlali que habían asistido para informar de todo el proyecto de la minería en la región. Cabe mencionar que fue gracias a las redes de solidaridad y las presiones al gobierno del estado y de la federación que se logró evitar que esta situación derivara en hechos de sangre<sup>18</sup>.

Finalmente, después de la férrea oposición de los miembros de las comunidades de Olintla, Minera Grupo México

<sup>15</sup> Leonardo Durán de la Tosepan Titataniske y miembro del Consejo Tiyat Tlali en Defensa de Nuestro Territorio, Cuetzalan, Puebla, 22 de noviembre del 2013. Un trabajo fino e inédito sobre las concesiones en la Sierra Norte de Puebla es el que ha hecho la organización civil PODER, cuyos resultados ha presentado en varios eventos de la Sierra, y que el mismo Leonardo Durán, junto con Emilio Rodríguez (22 de julio de 2014), cita en “Almaden Minerals: la vanguardia de las amenazas por los Proyectos de Muerte en la Sierra Norte de Puebla”. <<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2014/07/22/almaden-minerals-la-vanguardia-de-las-amenazas-por-los-proyectos-de-muerte-en-la-sierra-norte-de-puebla/>>.

<sup>16</sup> En totonaco, que en español más o menos quiere decir: “unidos todos como pueblo”.

<sup>17</sup> Relatos verificados por Alejandro Marreros, miembro de la Tiyat Tlali.

<sup>18</sup> Estos hechos fueron relatados por Alejandro Marreros y Leonardo Durán, al solicitar apoyo para presionar al gobierno del estado para que actuara en consecuencia y se lograra su liberación.



renunció a implantar la presa y demás desarrollos mineros en la comunidad, declarando: “Desde el mes de febrero de 2013, Grupo México tomó la decisión de cancelar dicho proyecto a consecuencia de diversas muestras de oposición al proyecto por parte de algunas personas en la comunidad” (Hernández, 16 de octubre de 2013).

Las comunidades de Olintla son una muestra de cómo se pueden organizar, informar, oponerse a estas implantaciones, tejer redes de apoyo, y evitar que este tipo de proyectos que ellos han definido como “de muerte” se implanten en sus territorios. Ciertamente, el comunicado de Minera México, cuyo dueño Germán Larrea es el tercer hombre más rico de México, expresa la renuncia a desarrollar esta implantación y da fe de este logro. No hay garantía, sin embargo, de que en el futuro cercano esta empresa u otra relacionada con la minería no se aparezca de nuevo con otra estrategia para lograr acceder a su territorio y explotar los recursos hídricos y minerales.

Cierto es que Grupo Minera México sigue presente en la región. Con poca suerte, los pobladores de Tahitc, al igual que Olintla y Zapotitlán, al saber de las intenciones de esta empresa por implantarles una presa en sus tierras, se movilizaron en su contra obteniendo la cancelación de este tipo de proyectos en enero de 2013.

## Libres y su lucha por mantenerse libre

El municipio y la comunidad de Libres muy bien pudieran perder su nombre si es que fracasa la resistencia de sus pobladores contra los intentos por implantar en su territorio varias explotaciones mineras a cielo abierto. Cuentan los lugareños que sus sospechas vinieron cuando de un día para otro, en el rancho del entonces presidente municipal, apareció estacionada maquinaria ajena a las actividades agropecuarias. Dado que la presencia de las mineras no era nueva en la región, se pusieron a averiguar sobre posibles concesiones en sus tierras, encontrando varias de ellas. Juana Escalante, habitante de los bienes comunales de La Cañada de este municipio, relata que una de las concesiones se mete hasta la mitad de su pueblo, por lo que de iniciarse la explotación muchos tendrían que salirse de sus casas y terrenos. De cierto es que Almaden Minerals, a través de Minera Gavilán, cuenta con seis concesiones para exploración en el municipio de Libres, mismas que abarcan 31,666 hectáreas<sup>19</sup>.

<sup>19</sup> Información dada por PODER en el evento mencionado abajo.

El problema de las concesiones dadas se complica más debido a que varias de ellas, otorgadas para exploración y posible futura explotación, están encimadas; es decir, los encargados de definir los polígonos de las concesiones al parecer no hicieron bien su trabajo y, de llegar estas concesiones hasta la explotación de los recursos minerales, las compañías agraciadas se van a encontrar con este “pay” de concesiones encimadas, mismo que tendrán que resolver hasta que quede sólo una de ellas<sup>20</sup>.

Sobre estas concesiones, nadie sabe a ciencia cierta si el expresidente municipal llegó a firmar el cambio de uso del suelo; mas dado que tenía alojada en su rancho la maquinaria utilizada en las exploraciones, es cuando menos evidente su anuencia. La nueva administración y el mismo presidente municipal han declarado no saber nada al respecto, pero la población movilizada de Libres no quita el dedo sobre la llaga y exige respuestas.

Uno de los eventos organizados por los pobladores de Libres denominado el “Foro Informativo sobre Minería”, celebrado el 20 de julio de 2014<sup>21</sup>, al que fui invitado a participar, coordinado por un grupo de jóvenes de la comunidad, reunió a más de 1,000 pobladores del municipio, así como de otras comunidades de la Sierra Norte de Puebla, con el fin de tener acceso a la información relacionada con los megaproyectos mineros e hidráulicos y compartir estrategias de resistencia. Entre otras acciones, se citó a este evento a Enrique Ramírez Flores, presidente municipal de Libres, para que informara de la situación presente de las concesiones mineras en el municipio, asistiendo en su lugar el secretario del municipio, mismo que tuvo a bien informar que el presidente no pudo asistir por tener a su esposa hospitalizada.

Los jóvenes que dirigían la dinámica del foro, de manera magistral, presionaron al secretario mencionado a firmar de recibido la declaratoria del foro en la que se hace saber a las autoridades de los distintos niveles el rechazo total a proyectos mineros, así como a los relacionados, como el caso de las presas hidroeléctricas. Asimismo, le exigieron notificar al presidente municipal de la exigencia de los pobladores para que a la brevedad convocara a una asamblea de cabildo abierto para que informara sobre la actividad minera en el municipio, quedando claro que la población le exigía no autorizar ningún cambio de uso del suelo, y en caso de que éste ya se hubiera otorgado por la administración pasada.

<sup>20</sup> Información dada por PODER en ese evento.

<sup>21</sup> En el que se conmemoró además el Día Mundial contra la Minería, celebrado el 22 de julio.

## Tetela, los bienes naturales exuberantes frente a la vorágine de Frisco

Quien visita el municipio de Tetela de Ocampo se queda maravillado por el encrespado paisaje y exuberante vegetación. De entre sus cascadas, destacan las Cascadas de Atongo, atractivo turístico regional que genera una derrama económica importante (Barrios, 16 de agosto de 2013). En este bello escenario, la Secretaría de Economía dio una concesión de 10,000 hectáreas para una mina a cielo abierto al Grupo Frisco de Carlos Slim, y la Semarnat autorizó a este consorcio, a través de su filial Espejeras, para realizar trabajos de exploración en busca de oro y plata en tierras de la comunidad de La Cañada de ese municipio. Lo anterior consiste en abrir caminos de acceso y barrenar a profundidad para poder cuantificar la cantidad de metal existente y sopesar la rentabilidad de éste con el fin de pasar a la fase de explotación (Ánimas, 3 de octubre de 2013).

En la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), elaborada por la empresa “Corporación Ambiental de México”, se argumenta “que las exploraciones tendrían un bajo costo ambiental, pues “se harán en una zona completamente impactada en cuanto a vegetación se refiere”; no obstante, se han hecho en el bosque en el que están los mantos acuíferos que abastecen a unas 30 mil personas tanto de la cabecera como de las comunidades de La Cañada, La Soledad, Zoyatitla, Tlamanco y Tlacomulco (Ánimas, 3 de octubre de 2013).

Todo lo anterior se fue dando a escondidas, sin informar a los pobladores y a las autoridades del municipio del periplo que se les avecinaba. Mas tanto movimiento, empleados que hablan de más mientras comen en el mercado, maquinaria rara que pasa por algún camino, la gente se inquieta, se moviliza, averigua, se espanta de su aparente “destino manifiesto” y se indigna ante el silencio y complacencia del gobierno.

Así las cosas, Germán Romero González, presidente de la asociación civil Tetela hacia el Futuro, creada expreso por los pobladores del municipio para detener a la minera, declara: “Aquí nos estamos organizando para que no dejemos pasar las máquinas de Grupo Frisco” (Arroyo, 20 de septiembre de 2013). Entre las acciones emprendidas en 2012, presentaron varias demandas ante instancias gubernamentales estatales y federales para parar las concesiones y los permisos otorgados para la implantación de la mina: “Por poner en riesgo la principal fuente de abastecimiento de agua en el municipio y por atentar contra la riqueza

histórica y social del patrimonio tetelense” (Arroyo, 20 de septiembre de 2013).

Ricardo Aco Farfán, presidente municipal de Tetela de Ocampo, ha reiterado en varias ocasiones su compromiso con el pueblo y a favor de cuidar los bienes naturales del municipio (Ánimas, 17 de febrero de 2014). Hoy en día, Tetela de Ocampo, cuya población rebasa los 26,000 habitantes, es un pueblo tapizado con mantas que reflejan el rechazo a la mina, así como el enojo de la población ante un destino manifiesto que los amenaza y que les es ajeno.

Los desaciertos gubernamentales, con relación a este intento de implantación, llegan en ocasiones a una ingenuidad preocupante cuando la misma delegada de la Semarnat en Puebla, Daniela Migoya Mastreta, declara que: “La dependencia federal sólo dará la autorización correspondiente si Frisco, junto con las autoridades locales, llevan a cabo una consulta pública en la que los pobladores determinen si permiten la explotación o no de sus yacimientos” (Hernández, 13 de marzo de 2014). Es decir, que la empresa minera involucrada es la que, en su criterio, debe dirigir la consulta a la población. Lo anterior pareciera indicar un desconocimiento u omisión de los funcionarios públicos con relación al Convenio 169 de la OIT, signado por el gobierno mexicano, en donde se hace referencia en diversos artículos a la autonomía y autodeterminación que debe imperar en esta consulta.

## El tamaño del ogro polimorfo

Para las comunidades de la Sierra Norte de Puebla, Tlamanca resultó ser la punta de un iceberg. Durante la lucha de las 32 comunidades de Zautla contra la minera china, fueron apareciendo otras concesiones tanto para minería a cielo abierto como para presas hidroeléctricas relacionadas con las primeras para abastecer de agua y energía eléctrica. De acuerdo con un estudio de PODER, en los 66 municipios de la Sierra Norte de Puebla, en 2014, ya había más de 180 mil hectáreas concesionadas a proyectos mineros, hidroeléctricos y de hidrocarburos. Con relación a la minería, había 103 de un total de 392 concesiones otorgadas por la Secretaría de Economía en Puebla (Ramírez, 8 de mayo de 2014)<sup>22</sup>.

<sup>22</sup> Estas cifras también fueron presentadas por PODER en el Foro Informativo sobre Minería en la asamblea de pobladores de Libres, Puebla, el 7 de julio de 2014.

De acuerdo con este estudio de PODER, estas 103 concesiones están en manos de empresas de ocho países y de una sola empresa canadiense: Almaden Minerals tiene 14 títulos de concesión distribuidos en sus tres filiales: Minera Gavilán, Minera Zapata y Minera Gorrión, y representa 73% de tierra concesionada, abarcando 12% de la superficie de la Sierra Norte de Puebla (Hernández, 2014b)<sup>23</sup>.

Sobre implantaciones hidroeléctricas, la organización regional de Unitona, que tiene presencia en cerca de 30 municipios en la Sierra Norte de Puebla, sabe que:

Sobre el cauce del río Ajajalpa, en el municipio de Ahuacatlán, se pretende construir dos hidroeléctricas, una en la comunidad de Xochicuautla, por Grupo México, y otra en San Mateo Tlacotepec, de la empresa Comexhidro, que abarca también el municipio de San Felipe Tepatlán. Hay otro proyecto hidroeléctrico, al parecer también de Grupo México, unos kilómetros más abajo, por la comunidad de Bienvenido, ya colindando con Olintla. En la cuenca del río Zempoala, entre Zapotitlán de Méndez y Xochitlán de Vicente Suárez, se ubica el proyecto hidroeléctrico San Antonio, el cual ha presentado dos veces la manifestación de impacto ambiental ante la Semarnat y ha sido rechazada... [esta última] abarca cinco municipios: Xochitlán, Zapotitlán, Atlequizayan, Zoquiapan y Nauzontla... Más abajo, entre Jonotla y Zoquiapan, se encuentra otro proyecto hidroeléctrico el cual no se sabe de qué empresa es, y hay un proyecto más sobre el río Apulco, a la altura de San Juan Tahitic, municipio de Zacapoaxtla” (Rojas, 29 de diciembre de 2012).

De lo anterior se desprende que, de darse todos estos proyectos, poco o nada va a quedar en pie de los bienes naturales, de la biota y del bello paisaje de la Sierra Norte. Sus habitantes, los que no se vean forzados a migrar, a lo mucho, serán absorbidos como mano de obra barata o quedarán a merced del mercado informal, ofreciendo servicios de vivienda, alimentación y otros a los absorbidos.

## ¿Cómo enfrentar a este desafío del capital?

Para la Tyat Tlali, sin duda alguna, la Sierra Norte de Puebla se enfrenta a un minucioso y sistemático desmantelamiento de todos los mecanismos legales a los cuales los pueblos suelen acudir para la defensa de su territorio. El derecho

<sup>23</sup> *Idem.*

a la consulta, la propiedad social de la tierra, el municipio libre, las ya de por sí débiles normas ambientales: todo ha sido debilitado para abrir la puerta a inversiones de megaproyectos<sup>24</sup>. A pesar de ello, para los pobladores, sus comunidades y organizaciones no hay otra alternativa más que resistir y luchar con las “armas” y estrategias que les va dejando ese “ogro filantrópico” del Estado<sup>25</sup>. Cabe reflexionar, entre ellos: la consulta, los amparos, el ordenamiento territorial y la limpieza del desbarajuste legislativo, partiendo de recomponer la Constitución mexicana.

La consulta, tal como está establecida en el Convenio 169 de la OIT, ha sido por demás socorrida para detener esta vorágine del capital por campesinos e indígenas, sus comunidades y organizaciones. El que varios gobiernos de América Latina, entre ellos México, hayan firmado este convenio internacional implica, por este simple hecho, que el mismo tenga validez legal en sus territorios. Para el caso de México, este convenio fue promulgado en el *Diario Oficial de la Federación* por el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, el 25 de septiembre de 1990, pasando por tanto a formar parte del cuerpo legislativo de la nación.

Ciertamente, los artículos del Convenio 169 de la OIT establecen una serie de criterios vinculantes que debieran proteger a los pueblos originarios con relación a las implantaciones de megaproyectos en sus territorios y que no pasan de ser letra muerta para el caso de México, veamos:

- En el Artículo 6, primer inciso, se plantea que: “Los gobiernos deberán... consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados, y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente”. Mas para el caso de la legislación minera y la de aguas que afectan directamente los derechos y las formas y mundos de vida de los pueblos originarios de la Sierra Norte de Puebla, dados los hechos relatados en este trabajo, es por demás claro que éste no ha sido el caso.
- En el 7 Artículo, primer inciso, el convenio establece que: “Los pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte a sus vidas, creencias, instituciones y bienestar

<sup>24</sup> Declaración de Olintla, Kiat Tlali (2014).

<sup>25</sup> Concepto acuñado por Octavio Paz (1979) que se refiere al desarrollo metamorfoseado del Estado omnipresente que genera los males sociales en lugar de resolverlos.



espiritual, y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural. Además, dichos pueblos deberán participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente”. Mas, al igual que en los artículos e incisos anteriores, con base en la evidencia mostrada es por demás claro que los pueblos de la Sierra Norte han sido marginados del proceso de toma de decisión sobre la implantación de estos megaproyectos, que éstos sí van a afectar sus “vidas, creencias, instituciones, bienestar espiritual y las tierras que ocupan”, así como “su propio desarrollo económico, social y cultural”. Y abundando, también queda claro que estos pueblos no han participado en la “formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo... susceptibles de afectarles directamente”.

## Los peligros de la “consulta”

Cabe cuestionar la legitimidad de preguntar a los ciudadanos, actores sociales, comunidades y organizaciones sobre la posibilidad de implantar una empresa minera o una presa hidroeléctrica, o un parque eólico o cualquier tipo de megaproyecto que vendrá a deteriorar sus bienes naturales, su entorno y sus formas y mundos de vida. En este sentido, antes de querer consultar a la población por afectar, el gobierno debiera protegerla de este tipo de implantaciones.

El peligro se agudiza cuando suele haber toda una red de actores involucrados detrás de la consulta, cuyo poder político y económico suele ser mayor que el de las comunidades inquiridas por medio de esta estrategia legal, más no legítima. Más aún, si los actores sociales locales y regionales no están lo suficientemente consolidados, y el proceso de la consulta es comandado por instituciones gubernamentales afines al desarrollo de estos megaproyectos, entonces el tablero se inclinará demasiado a favor de la aceptación de estos megaproyectos y en contra de los actores nativos. Lo anterior conlleva, desde esta red tejida entre varios actores gubernamentales y empresariales, acciones para lograr la anuencia de los pobladores nativos en lo que Munck ha dado en llamar “El Don”, generando una inequidad en la negociación definida por Marshall Sahlins (1977) como “reciprocidad negativa”<sup>26</sup>, bajo la cual las empresas ofrecen dádivas, dan fiestas, regalan sillas de ruedas, equipo médico, centros de salud, y ofrecen mejorar las escuelas, construir una clínica y una gasolinera,

y hasta regalar computadoras para los niños, como en el caso de Olintla, sin necesariamente, en ese momento, pedir nada a cambio, y con el principal objetivo de generar una buena imagen entre la población nativa y una deuda que posteriormente ésta tendrá que pagar cuando la solicitud del cambio de uso del suelo, los estudios exploratorios y finalmente la explotación de la mina vayan tomando su curso. A partir de este escenario, los actores sociales locales, sus comunidades y organizaciones pueden verse subordinados a los discursos e intereses externos.

Entonces, ¿cuándo sí puede funcionar la consulta tal como está establecida en el Convenio 169 de la OIT? Muy probablemente en escenarios donde los actores sociales se organicen y se consoliden fuertemente, y tejan alianzas con otros actores estratégicos, estando entre ellos: otras comunidades, autoridades locales, organizaciones regionales, nacionales y transnacionales de resistencia contra los megaproyectos, entre otros, y si este proceso de consulta es llevado a cabo de forma autónoma por las comunidades y sus organizaciones, sin la intromisión de representantes gubernamentales de ningún nivel ni de la empresa interesada en usufructuar y transformar el territorio. Éste ha sido el caso de las consultas por autodeterminación llevadas a cabo por las comunidades y organizaciones de la Sierra Norte de Puebla que, cabe escribirlo, son afines, sin haberse llevado a cabo bajo los señalamientos del Convenio 169 de la OIT, y que han sido regidas por las normas y acuerdos establecidos por las propias comunidades.

## El amparo ante los abusos de la autoridad

Los amparos son otra estrategia para luchar legalmente en contra de las implantaciones de megaproyectos como la minería. Para el caso de la minería en la Sierra Norte de Puebla, las comunidades de Cuetzalan, Zacualpan e Ixtacamatitlán, a través de procesos colectivos comunitarios, y apoyados por el Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C. (CEMDA) y FUNDAR: Centro de Análisis e Investigación, y la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA), en los meses de marzo y abril de 2015 lograron interponer, cada una de ellas, un amparo argumentando que “el gobierno federal y el Congreso de la Unión violaron sus derechos humanos por aprobar la Ley Minera, así como por otorgar

<sup>26</sup> Retomado por Claudio Lomnitz (2005) y utilizado por Claudio Garibay y Alejandra Balzaretta (2009) para el caso de la minería a cielo abierto.

concesiones a empresas sin autorización de las comunidades” (Páez, 14 de abril de 2015).

“Para Leonardo Durán, el que el Poder Judicial haya aceptado los tres amparos es un hecho histórico, además de que se ordenó la suspensión de cualquier actividad de exploración o explotación en las zonas en lo que se resuelven los procesos” (Páez, 14 de abril de 2015). De lograr la suspensión definitiva, ciertamente, esta forma de resistencia será una de las opciones de las comunidades amenazadas por la implantación de megaproyectos. Ahora, su pertinencia y eventual éxito dependerán en parte de la voluntad de los jueces y de las presiones que éstos reciban de parte de los ejecutivos federal y estatal, así como de los afectados. Sobre esta forma de lucha legal caben los asegunes, a veces funcionarán y los jueces otorgarán el amparo, frenando el proceso de desposesión, y en otras ocasiones, en las mismas circunstancias, los jueces negarán el amparo, desestimando los argumentos vertidos por las comunidades por medio de vericuetos legaloides.

## Pros y asegunes del ordenamiento territorial

Una estrategia más es la del ordenamiento territorial y *participativo* (conviene enfatizar) que ha seguido el municipio de Cuetzalan, en la Sierra Norte de Puebla<sup>27</sup>, y es que, más que esperarse a que se aparezcan por el horizonte las corporaciones transnacionales a tratar de implantar minas, presas y demás, los actores sociales rurales deben adelantarse a esta amenaza y decidir entre ellos el uso, disfrute, control, manejo y preservación de sus bienes naturales y de sus territorios, entre otras cuestiones. Así decidido, en el ordenamiento territorial deben quedar claras las actividades que no pueden desarrollarse en ese territorio, como es el caso de la minería o de las presas hidroeléctricas, o de la

<sup>27</sup> “En menos de un año los investigadores de la BUAP, utilizando la tecnología satelital, levantaron mapas, hicieron consultas mediante talleres y reuniones (participaron unas mil personas) y produjeron el ordenamiento. El 15 de octubre de 2010, en sesión solemne y abierta de cabildo, fue aprobado el ordenamiento territorial del municipio, y el 3 de diciembre publicado en el periódico oficial del Gobierno Constitucional de Puebla” (Toledo, 23 de marzo de 2011). Esto último es sumamente relevante, ya que esta publicación lo valida como instrumento legal. Este proceso participativo, además de todo eso, creó una instancia organizativa encargada de darle vida a este ordenamiento: el Comité del Ordenamiento Territorial Integral del municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla (COTIC), “integrado por 86 representantes de la sociedad civil cuetzalteca, autoridades locales, comités diversos, organizaciones sectoriales, productivas y de defensa de derechos, ciudadanos independientes, representantes estatales y federales y autoridades municipales” (<cuetzalan.ordenterritorial>, 2011).

explotación de hidrocarburos, especialmente por medio del *fracking*.

Leonardo Durán, miembro de la organización Tosepan Titataniske, así como de la organización regional en contra de los megaproyectos, la Tiyat Tlali, y del Comité del Ordenamiento Territorial Integral de Cuetzalan (COTIC), valora la relevancia que ha tenido contar con un ordenamiento territorial publicado en el periódico oficial del estado e inscrito en el Registro Público de la Propiedad, para evitar que este tipo de proyectos intenten implantarse en el municipio de Cuetzalan. Este miembro de dichas organizaciones explica, con relación a los proyectos extractivos y ductos de Pemex, que: “Pemex reconoce que las actividades propias del proyecto, referidas a la exploración y extracción de hidrocarburos, deben observar las políticas y lineamientos de acción de este programa municipal” (Tiyat Tlali, 2014).

Otro colaborador, Rafael Sevilla, integrante del equipo docente del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural (Cesder), y de la Tiyat Tlali, considera relevante: “Armar un recurso legal para que a toda la Sierra Norte de Puebla se le declare zona protegida de minería y de otras actividades extractivas, así como de miniproyectos hidroeléctricos” (Rojas, 29 de diciembre de 2012). Pero lograr un plan de ordenamiento territorial para toda la Sierra Norte de Puebla, que sería lo ideal, puede ser complicado dado que no todas las comunidades, organizaciones y municipios cuentan con un nivel organizativo similar al existente en Cuetzalan, y no todas las autoridades están en resistencia ante estos proyectos, e incluso las hay a favor de ellos; aun así, vale la pena intentarlo.

## Reflexiones finales

*Si pudimos con los franceses, cómo no vamos a poder con los canadienses*<sup>28</sup>.

Habitantes de la Sierra Norte de Puebla

Los pueblos de la Sierra Norte de Puebla una vez más luchan contra los designios que les llegan de fuera. En esta ocasión la sobrevivencia de la vida misma, así como de sus formas y mundos de vida, está en riesgo. Los recientes derrames de agua contaminada con ácido sulfúrico, cianuro y arsénico de las lagunas de lixiviación de la mina Buenavista del Cobre propiedad de Minera México, en el río Sonora (Gutiérrez, 23 de agosto de 2014), se unen a todo un rosario de desastres

<sup>28</sup> Esto en relación con la lucha armada contra el ejército invasor de Francia en la batalla de Puebla en el siglo XIX (Olvera, 24 de junio de 2014).

ecológicos provocados por la minería<sup>29</sup>, que evidencian el alto riesgo que se corre ante las inclemencias del tiempo para que, por muy cuidada que sea una explotación minera, se generen este tipo de desastres, dejando en el desamparo a los pobladores y al medio ambiente.

Todo esto puede aún evitarse en muchas comunidades del país si la población se organiza, resiste y lucha por todos los medios contra estas implantaciones, tal como lo están haciendo las comunidades de Cuetzalan, Tlamanca, Ixtacamatlán, Olintla, Tetela, Libres y otras más de la Sierra Norte de Puebla.

Lo interesante en la lucha de las comunidades y organizaciones de la Sierra Norte de Puebla es que éstas han entreverado varias estrategias de lucha: reuniones, declaraciones, ruedas de prensa, eventos, movilizaciones, plantones, bloqueos de carreteras, y también estrategias legales y jurídicas. Tal como lo refiere este trabajo, los habitantes, comunidades y organizaciones del municipio de Cuetzalan han tenido éxito en impedir la implantación de estos megaproyectos, en parte debido a los antecedentes de lucha, a la existencia de organizaciones regionales y a que elaboraron de forma participativa un ordenamiento territorial que prohíbe este tipo de actividades en su territorio. Las comunidades de la Sierra amenazadas por estos megaproyectos también han recurrido a la consulta, pero no a una consulta en manos de instituciones gubernamentales, sino a una consulta autónoma que ha reforzado su autodeterminación, por medio de la cual han decidido rechazar este tipo de implantaciones. Por último, tres de estas comunidades: Zacualpan, Cuetzalan e Ixtacamatlán, apoyadas por organizaciones de la sociedad civil, lograron interponer un amparo en contra de los proyectos mineros, parando toda actividad relacionada con ellos en tanto se resuelve el amparo.

## Referencias

- Ánimas, L. (23 de noviembre de 2012). “Edil de Zautla acusa a Semarnat de presionarlo para avalar minera china”. *Milenio Puebla*.
- Ánimas, L. (3 de octubre de 2013). “Aprueba Semarnat exploración de la Minera Frisco en Tetela de Ocampo”. *Municipios Puebla*. Recuperado de <<http://www.municipiospuebla.com.mx/nota/2013-10-03/tetela-de-ocampo/aprueba-semarnat-exploraci%C3%B3n-de-la-minera-frisco-en-tetela-de#sthash.173vtXWv.dpuf>> (consultado el 3 de junio de 2015).
- Ánimas, L. (17 de febrero de 2014). “Tetela de Ocampo. Exigen frenar la instalación del triángulo de la muerte en sierra de Puebla”. *Municipios Puebla*. Recuperado de <<http://municipiospuebla.com.mx/nota/2014-02-17/tetela-de-ocampo/exigen-frenar-la-instalaci%C3%B3n-del-tri%C3%A1ngulo-de-la-muerte-en-sierra#sthash.livjczM.dpuf>> (consultado el 3 de junio de 2015).
- Arroyo, O. (20 de septiembre de 2013). “No dejaremos pasar las máquinas de Grupo Frisco: Tetela hacia el Futuro”. *Municipios Puebla*. Recuperado de <<http://www.municipiospuebla.com.mx/nota/2013-09-20/huachuango/no-dejaremos-pasar-las-m%C3%A1quinas-de-grupo-frisco-tetela-hacia-el-futuro>> (consultado el 3 de junio de 2015).
- Barrios, E. (16 de agosto de 2013). “Gran atractivo cascadas de Aconco en Tetela”. *El Sol de Puebla*. Recuperado de <<http://www.oem.com.mx/elsoldepuebla/notas/n3090133.htm>> (consultado 12 de junio de 2015).
- Bartra, A. (2010). “La nación: campesindios, aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado”. *Revista Memoria*, núm. 248, 1-13.
- Bellinghausen, H. (4 de mayo de 2013). “Otro fracaso ciudades rurales sustentables”. *La Jornada*.
- Benítez, F. (1963). *La última trinchera*. México: Era.
- Berlanga, B. (2 de septiembre de 2011). “La ciudad rural en San Miguel Tenextatiloyan: ¿un giro en la propuesta?”. *La Jornada de Oriente*.
- Calva, J. L. (1993). “El modelo de desarrollo agropecuario impulsado mediante la ley agraria y el TLC”. En Calva, J. L. (coord.), *Alternativas para el campo mexicano*. México: Fontamara.
- cuetzalan.ordenterritorial (2011). “Ordenamiento territorial integral”. Recuperado de <<http://cuetzalanorden territorial.blogspot.mx/>> (consultado el 19 de abril de 2015).
- Diego, R. (2005). *Lucha agraria y mercado de tierras en Telolotla, en la Sierra Norte de Puebla*. México: Juan Pablos.
- Durán, L. (2014). “El ordenamiento territorial ecológico de Cuetzalan, una herramienta para la defensa del territorio ante megaproyectos”. *Tiyat Tlali*, (consultado el 17 de junio).
- Durán, L. y Rodríguez, E. (22 de julio de 2014). “Almaden Minerals: la vanguardia de las amenazas por los proyectos de muerte en la Sierra Norte de Puebla”. *La Jornada de Oriente*.
- E-Consulta (9 de noviembre de 2012). “Rechazo absoluto de 32 comunidades a minera china en Zautla”. *E-Consulta*. Recuperado de <<http://www.conflictosmineros.net/contenidos/23-mexico/11261-rechazo-absoluto-de-32-comunidades-a-minera-china-en-zautla>> (consultado el 4 de febrero de 2013).

<sup>29</sup> Sobre este rosario, véase a Martínez, 24 de junio de 2014.

- Garduño, R. (6 de abril de 2015). "Cuatro presidentes concesionaron 97.8 millones de hectáreas a mineras". *La Jornada*.
- Garibay, C. y Balzaretto, A. (2009). "Goldcorp y la reciprocidad negativa en el paisaje minero de Mezcala, Guerrero". *Desacatos*, núm. 30, 91-110.
- Gutiérrez, U. (23 de agosto de 2014). "Arsénico y mercurio en el agua. El río Sonora sigue contaminado, advierte Conagua. La restricción abarca más de 250 km del cauce. No detectaron metales pesados en pozos aledaños". *La Jornada*.
- Hernández, M. (16 de octubre de 2013). "Grupo México admite que canceló hidroeléctrica en Olintla por rechazo de la comunidad". *La Jornada de Oriente*.
- Hernández, M. (2014a). "Suman capitales que codician minería en Sierra Norte más de 30 mil mdd: Poder". *La Jornada de Oriente*.
- Hernández, M. (2014b). "Pobladores de Cuetzalan, Zaca-poaxtla y Tlatlauqui rechazan actividades de Autlán". *La Jornada de Oriente*.
- Hernández, M. (13 de marzo de 2014). "Frisco explora minas en Puebla para extraer oro". *El Economista*. Recuperado de <<http://eleconomista.com.mx/estados/2014/03/14/frisco-explora-minas-puebla-extraer-oro>> (consultado el 4 de junio de 2014).
- Hernández, S. (14 de septiembre de 2014). "Controlan mineras 20% de México". *El Universal*.
- Levy, S. y Wijnbergen, S. (1991). "El maíz y el Acuerdo de Libre Comercio entre México y Estados Unidos". *El Trimestre Económico*, vol. VIII (4), núm. 232, 823-862.
- Lomnitz, C. (2005). "Sobre la reciprocidad negativa". *Revista de Antropología Social*, núm. 14, 311-339.
- López, J.C. (2 de mayo de 2012). "Inconclusa la Ciudad Rural de San Miguel Tenextatiloyan". E-Consulta. Recuperado de <[http://pueblaonline.com.mx/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=24901:inconclusa-la-ciudad-rural-de-san-miguel-tenextatiloyan](http://pueblaonline.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=24901:inconclusa-la-ciudad-rural-de-san-miguel-tenextatiloyan)>.
- Martínez, S. (24 de agosto de 2014). "Grupo México lo que toca lo pudre; ha dejado una estela de muertos y daños ambientales". *La Jornada*.
- Mauss, M. (1923-1924). "Essai sur le don: forme et raison de l'échange dans les sociétés archaïques". *L'Année Sociologique*, t. I, segunda serie, París.
- Miguel, A. (22 de noviembre de 2012). "Expulsan pobladores de Zautla a mineros chinos". *El Sol de Puebla*. Recuperado de <<http://www.oem.com.mx/elsoldepuebla/notas/n2779985.htm>> (consultado el 12 de junio de 2015).
- Municipios Puebla (20 de mayo de 2014). "Edil de Tetela de Ocampo respalda oposición a minera Frisco". *Municipios Puebla*.
- Olvera, A. (24 de junio de 2014). "Si pudimos con los franceses, cómo no vamos a poder con los canadienses: habitantes de la Sierra Norte de Puebla". *Más de 131*. Recuperado de <[http://www.masde131.com/2014/06/si-pudimos-con-los-franceses-como-no-vamos-a-poder-con-los-canadienses-habitantes-de-la-sierra-norte-de-puebla/?relatedposts\\_exclude=4466](http://www.masde131.com/2014/06/si-pudimos-con-los-franceses-como-no-vamos-a-poder-con-los-canadienses-habitantes-de-la-sierra-norte-de-puebla/?relatedposts_exclude=4466)> (consultado el 7 de junio de 2015).
- Páez, S. (14 de abril de 2015). "Frenan actividad minera en Cuetzalan e Ixtacamaxtitlán". E-Consulta.com. Recuperado de <<http://e-consulta.com/nota/2015-04-14/medio-ambiente/frenan-actividad-minera-en-cuetzalan-e-ixtamaxtitlan>> (consultado el 10 de junio de 2015).
- Paz, O. (1979). *El ogro filantrópico. Historia y política 1971-1978*. México: Joaquín Mortiz.
- Ramírez, É. (8 de mayo de 2014). "Trasnacionales mineras: violencia y saqueo a cambio de 'limosnas' ". *Contralínea*. Recuperado de <<http://contralineacom.mx/archivo-revista/index.php/2014/05/08/trasnacionales-mineras-violencia-saqueo-cambio-de-limosnas/>> (consultado el 14 de julio de 2015).
- Ramírez, J. (8 de mayo de 2014). "Sierra Norte por la vida: resistencia contra los megaproyectos de muerte en la Sierra Norte de Puebla". Video, Coop. Tosepan Titataniske/Coop. Monopié, México.
- Rojas, R. (24 de noviembre de 2012). "Inquieta a pobladores de Tlamanca retiro de minera china JDC Minerals". *La Jornada*.
- Rojas, R. (29 de diciembre de 2012). "Despojarnos, meta de ciudades rurales: campesinos de Puebla; indígenas de la Sierra Norte temen perder tierras, manantiales y bosques; quieren proletarizarnos, señalan". *La Jornada*.
- Salazar, E. (2001). "Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Titataniske: experiencia en el acopio y la comercialización de pimienta". *Taller Internacional sobre Participación y Empoderamiento para el Desarrollo Inclusivo*, 9-11 de junio, Lima, Perú.
- Sahlins, M. (1977). *Economía de la edad de piedra*. Madrid: Akal.
- Toledo, V. y Barrera, N. (2008). *La memoria biocultural, la importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Toledo, V. (23 de marzo de 2011). "El modelo Cuetzalan". *La Jornada*.
- Tiyat Tlali (17 de junio de 2014). "El ordenamiento territorial ecológico de Cuetzalan, una herramienta para la defensa del territorio ante megaproyectos". *La Jornada de Oriente*. Recuperado de <<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2014/06/17/el-ordenamiento-territorial-ecologico-de-cuetzalan-una-herramienta-para-la-defensa-del-territorio-ante-megaproyectos-el-caso-del-proyecto-de-pemex/>> (consultado el 25 de julio de 2014).